

# Inversiones chinas en el sector energético mexicano: Oportunidades y Desafíos<sup>1</sup>

SILVIA CAROLINA LÓPEZ ROCHA

## *Introducción*

El objetivo de este artículo es analizar las oportunidades de inversión que China tiene en el sector energético mexicano, mismas que se han originado por la apertura del sector energético nacional a la inversión extranjera directa (IED). La cooperación energética entre China y México debe considerarse como un campo de grandes oportunidades, y sobre todo, como un sector estratégico en el que se deben profundizar las relaciones comerciales y de inversión entre ambas naciones. México abrió su sector energético a la inversión extranjera en 2013, con lo cual se generaron las condiciones necesarias para que empresas chinas puedan invertir en el país. El presente artículo se divide en cinco secciones: la primera, es una introducción que brinda una visión general de las necesidades energéticas de China. Posteriormente, se cubren los métodos de cooperación que las empresas estatales petroleras chinas han usado para acceder a los mercados petroleros en América Latina, particularmente en Brasil y Venezuela. A continuación, se realiza una explicación de cómo opera el sector energético mexicano y las modificaciones jurídicas que permitirán la inversión extranjera directa en dicho rubro productivo. La siguiente sección vislumbra las políticas públicas que China puede aplicar para incursionar en el sector petrolero mexicano. Finalmente, se brindan recomendaciones al gobierno mexicano para el desarrollo de políticas públicas que permitan una interacción positiva con las compañías petroleras chinas.

---

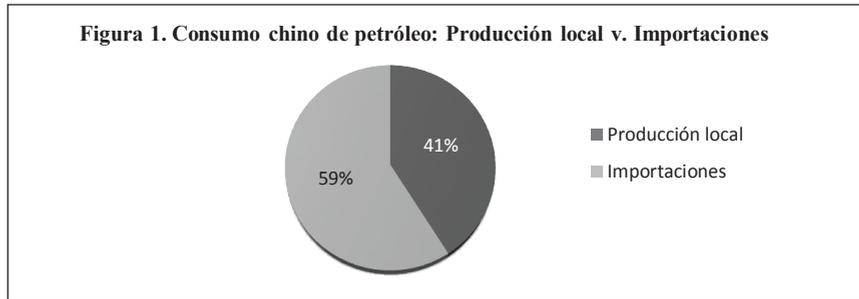
<sup>1</sup> China's energy policy in Mexico: Opportunities and Challenges

## I. La necesidad china de adquirir recursos energéticos

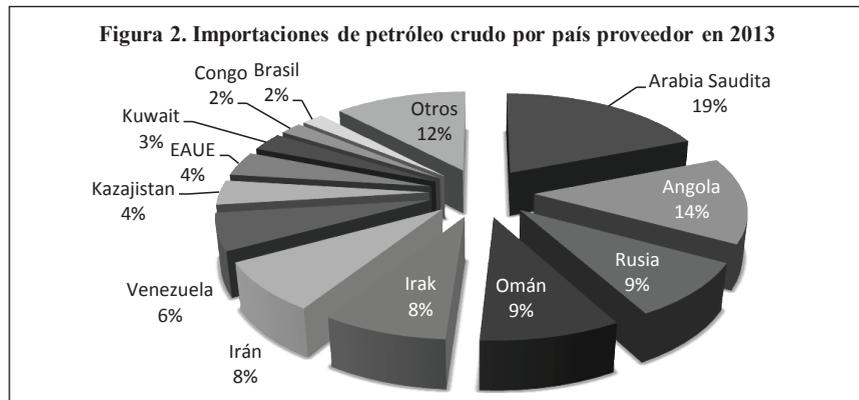
Desde que China implementó su reforma económica en 1978, transformándose a una economía de mercado, el sector industrial ha sido su principal motor de desarrollo. La estrategia industrial usada por el actual Gobierno Chino se caracteriza por el enorme consumo de recursos energéticos (Chen, 2013). Considerando que China es la economía más grande del mundo, y que ha logrado dicho posicionamiento por ser conocida como “la fábrica del mundo”, la consecuencia directa es el abrupto incremento en su consumo energético (Cole, 2003). Es por ello que desde 1993, China se volvió dependiente del abastecimiento internacional de hidrocarburos, tendencia que ha continuado creciendo. Si bien la República Popular China es la cuarta nación con mayor producción de petróleo en el mundo, también es la segunda mayor importadora a nivel global (US Energy Information Administration, 2014).

De acuerdo al Reporte del Mercado de Petróleo publicado en 2014, China es el segundo consumidor de petróleo en el mundo, únicamente rebasado por los Estados Unidos de Norteamérica. En 2013, la demanda china de petróleo alcanzó los 10.1 millones de barriles por día, un incremento de 3 por ciento en relación a las cifras de 2012, y se estima que en 2015 alcance la cifra de 10.8 millones de barriles por día. Se espera que en 2030, China se posicione como el principal consumidor mundial de petróleo (International Energy Agency, 2014).

El consumo chino de hidrocarburos ha crecido dramáticamente en la última década, alcanzando un récord histórico en 2014. La necesidad que China tiene por adquirir combustibles en el extranjero es tan vasta que se espera que China importe el 66 por ciento del petróleo que consumirá en el año 2020, y cerca del 72 por ciento en 2040. En 2013, alrededor del 60 por ciento de la demanda total China fue abastecida con petróleo de importación (International Energy Agency, 2014). Sus diez principales proveedores de petróleo crudo son: Arabia Saudita, Angola, Omán, Rusia, Irak, Irán, Venezuela, Kazajistán, Emiratos Árabes Unidos y Kuwait.



Fuente: (International Energy Agency, 2014)

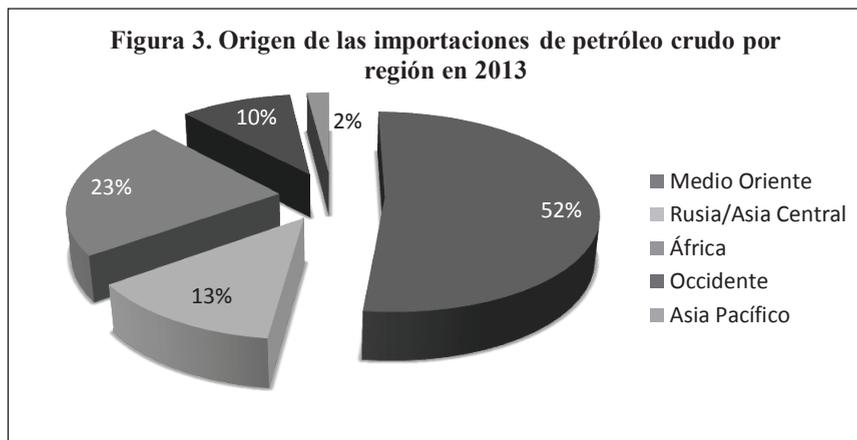


Fuente: (International Energy Agency, 2014)

China tiene una enorme dependencia de las importaciones petroleras que le envía Medio Oriente, pues cerca del 52% de los 5.64 millones de barriles de crudo que importa al día provienen de dicha región. África es su segundo proveedor de petróleo y el continente americano sólo provee el 8 por ciento de sus importaciones.

En el Décimo Segundo Plan Quinquenal Chino para la Industria Energética, se propuso que durante el periodo 2011-2015 se congelara la importación de petróleo. Sin embargo, dicha limitación queda supeditada a la expansión de la industria manufacturera, la

cual ha crecido de manera constante y no presenta indicios de tener reducciones. (China National Energy Administration, 2013).



Fuente: (International Energy Agency, 2014)

Los miembros del Gobierno Chino saben que la dependencia al petróleo extranjero puede generar problemas de seguridad nacional, y tienen claro que la autosuficiencia de hidrocarburos no es posible; China debe expandir su participación en el sector energético global (Eder, 2014). China es consciente del peligro que implica basar su abastecimiento de energéticos en proveedores internacionales, por lo cual ha generado políticas públicas que permitan disminuir la incertidumbre geopolítica global. Desde hace una década, ha establecido como prioridad nacional, que las empresas chinas de participación estatal incursionen en el sector energético mundial, facultando a las empresas China Petrochemical Corporation (Sinopec Group), China National Petroleum Corporation (CNPC), y China National Offshore Oil Corporation (CNOOC) para realizar actividades internacionales que aseguren el abastecimiento energético de China (International Energy Agency, 2014). Estas corporaciones cuentan con activos en 42 países, de los cuales, la mitad se encuentran localizados en el Medio Oriente y en África.

Las primeras incursiones de las compañías estatales petroleras chinas en los mercados extranjeros se dieron en 1993, cuando invirtieron en la producción de petróleo y gas en Tailandia, Canadá y Perú, siguiendo su participación en Sudán en 1995. Desde hace más de veinte años, China se ha posicionado como uno de los grandes operadores de hidrocarburos en el mundo, con actividades en más de cuarenta países. Tan sólo entre 2011 y 2013, las empresas petroleras chinas invirtieron a escala mundial más de 73 mil millones de dólares en fusiones y compras de activos de capital y otorgaron 29 mil millones de dólares en préstamos con garantía de petróleo a más de diez países. El incremento en los niveles de inversión china se debe a la necesidad de asegurar su abastecimiento de petróleo y para disminuir los riesgos en la volatilidad de precios del mercado energético mundial.

Sin embargo, a pesar del enorme éxito de las inversiones chinas en los sectores de exploración y extracción de petróleo y gas, las empresas estatales chinas han enfrentado una enorme dificultad para acceder y permanecer en países donde la inestabilidad política ha incrementado. Los problemas de seguridad política y social en el Medio Oriente, África y Asia Central, así como los enormes gastos en la protección de los ductos de gas y petróleo en dichas áreas han motivado que China busque diversificar sus inversiones (International Energy Agency, 2014).

#### A. La presencia china en los mercados petroleros mundiales y su interés en diversificar proveedores

Cerca de un tercio de las reservas petroleras en el mundo se encuentran en zonas con inestabilidad política y de alto riesgo<sup>2</sup>. Es por ello que entre mayor riesgo político se viva en las zonas donde se encuentran los yacimientos petrolíferos, y más difícil sea su extracción, los precios mundiales tenderán a incrementarse y a tener una mayor competencia por su disposición (Moyo, 2012).

Más de la mitad de la producción foránea de petróleo que abastece al mercado chino se encuentra localizada en África y Medio Oriente.

<sup>2</sup> Se consideran las reservas probadas las que se encuentran en Irán, Irak, Venezuela, Algeria, Angola y Libia.

te, lo cual genera que las inversiones chinas se encuentren en zonas caracterizadas por inestabilidad política y amenazas de seguridad. La peligrosa situación que impera en Medio Oriente genera grandes amenazas para el capital chino. Con el objetivo de disminuir las tensiones en la zona, el Gobierno Chino ha practicado una política de no intervencionismo, promoviendo el diálogo entre los diversos grupos de poder y oponiéndose a las sanciones que impone occidente. Sin embargo, la inestabilidad recurrente en países como Irán, Siria y otros países de África no solo pone en peligro las inversiones chinas sino que se corre el riesgo de perder el suministro de combustibles (International Energy Agency, 2014).

Desde el siglo XX, diversos eventos ocurridos en el Medio Oriente han hecho que el ambiente de negocios en el sector energético sea aún más volátil. Recientemente, la Primavera Árabe, la Guerra Civil Siria y las fallidas negociaciones con Irán en relación a su programa nuclear han apresurado la búsqueda de oportunidades de inversión china en Occidente. Con base en los hechos mencionados, expertos en relaciones internacionales han aconsejado a los altos funcionarios chinos que reduzcan su dependencia petrolera con Medio Oriente y África e identifiquen proveedores alternos (Olimat, 2013).

Durante la Guerra Siria, las inversiones realizadas por las empresas estatales petroleras chinas sufrieron una reducción en su productividad. En 2011, las empresas chinas tenían una producción diaria de 53 mil barriles de petróleo, pero a finales de 2013, únicamente produjeron 2 mil barriles diarios. Afortunadamente, la producción petrolera en Siria no era esencial para el abastecimiento chino, y por motivos de seguridad, el personal y las inversiones en dicho país fueron retirados (International Energy Agency, 2014).

En Irán, las compañías chinas cuentan con una amplia participación desde 2002. Sinopec y CNPC han acordado con el Gobierno Iraní invertir \$14 miles de millones de dólares para infraestructura y desarrollo tecnológico en cuatro yacimientos de gas y petróleo. A principios del siglo XXI, Irán solía ser el tercer mayor proveedor de crudo a China, pero debido a las sanciones internacionales inter-

puestas como consecuencia de sus programas nucleares, las exportaciones iraníes cayeron al sexto lugar. En 2013, Irán exportó diariamente 429 mil barriles de petróleo, representando sólo el 8 por ciento de las importaciones chinas de crudo (International Energy Agency, 2014). Las empresas chinas petroleras no han reconocido que la disminución se debe al embargo de occidente, por el contrario, aducen que la razón por la cual disminuyeron las importaciones de Irán se debió a una disputa en los precios con sus proveedores. Empero, las evidencias apuntan a que las empresas aseguradoras no quisieron renovar sus contratos con las compañías chinas debido a las posibilidades de enfrentar una inestabilidad política o militar.

Arabia Saudita es el principal proveedor de petróleo en China, y juega un papel fundamental para la seguridad energética, pues proporciona el 19 por ciento de las importaciones totales de crudo. Ambos países se han comprometido a fortalecer su cooperación bilateral, la cual incluye generar una alianza en el sector energético, basada en condiciones políticas favorables (International Energy Agency, 2014).

La inestabilidad política en Medio Oriente y África no es el único problema al que debe enfrentarse China en su búsqueda por hidrocarburos. El Gobierno Chino debe resolver los problemas de inseguridad que persisten en las rutas donde cruzan sus ductos petroleros. Por ejemplo, los ductos que atraviesan el Estrecho de Malaca, se encuentran trabajando en su capacidad máxima, sin dejar posibilidades al incremento de flujos. Esto representa un problema mayor para China, pues a través de dichos ductos se transporta el combustible extraído en Medio Oriente. En un intento por reducir esta incertidumbre, China ha iniciado la construcción de otros ductos, sin embargo, se prevé que en el largo plazo las nuevas instalaciones enfrentarán la misma problemática que los ductos anteriores (Daniels, 2014).

El Gobierno Chino reconoce que han existido diversas interrupciones en el mercado energético global, afectando severamente los precios del petróleo (Sergi, 2014), y si únicamente basa su proveeduría en Medio

Oriente, corre un enorme riesgo de sufrir un grave desequilibrio económico. Es por ello que China está buscando expandir sus inversiones hacia mercados menos convencionales como Rusia o América Latina.

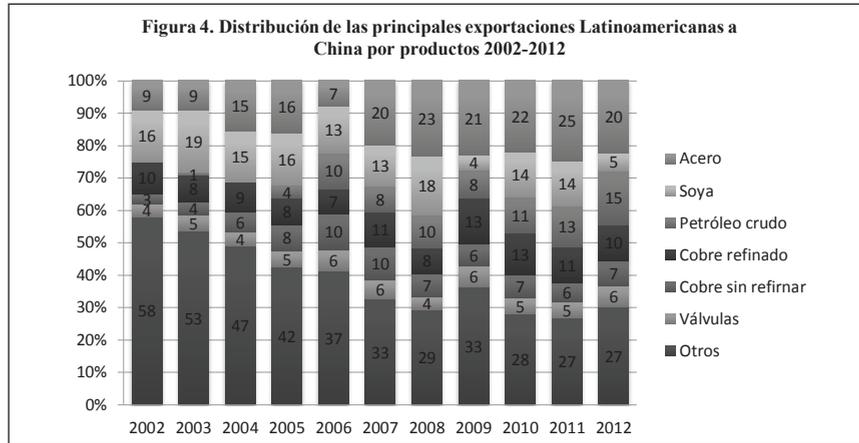
| Fecha                 | Evento                              | Disminución en el suministro local | Aumento en el precio |
|-----------------------|-------------------------------------|------------------------------------|----------------------|
| <b>Noviembre 1973</b> | Embargo OPEP                        | 7 por ciento                       | 51 por ciento        |
| <b>Noviembre 1978</b> | Revolución Iraní                    | 4 por ciento                       | 57 por ciento        |
| <b>Octubre 1980</b>   | Guerra entre Irán-Irak              | 4 por ciento                       | 45 por ciento        |
| <b>Agosto 1990</b>    | Guerra del Golfo Pérsico            | 6 por ciento                       | 93 por ciento        |
| <b>Diciembre 2002</b> | Venezuela. Segunda Guerra del Golfo | 2 por ciento                       | 28 por ciento        |

Fuente: (Sergi, 2014)

## II. Participación de las compañías chinas en América Latina

La relación Sino-Latinoamericana ha florecido rápidamente en los últimos veinte años. Los países de América Latina consideran a China un socio prominente con quien pueden diversificar sus relaciones internacionales en los ámbitos político y económico. Latinoamérica cuenta con abundantes recursos naturales, por lo cual, sus principales exportaciones hacia China son materias primas (Hongbo, 2012). De acuerdo con la opinión de expertos en la relación Sino-Latinoamericana, China no ha puesto sus ojos en América Latina para satisfacer sus necesidades energéticas, pero sí considera a la región como un bastión de petróleo en caso de necesidad (Dominguez, 2009).

La participación de las empresas chinas en los mercados de hidrocarburos en América Latina se circunscribe en tres formas: vía ayudas financieras, a través del comercio o por medio de inversiones directas (Moyo, 2012).



Fuente: (Ray & Gallagher, 2013)

Por cuanto hace a las **ayudas financieras**, China se caracteriza por transferir o prestar dinero a países Latinoamericanos, estableciendo como garantía la provisión de recursos naturales en el largo plazo. Particularmente, ha usado este mecanismo con Venezuela, país al cual le proporciona apoyo económico, siempre y cuando garantice su pago con la entrega de petróleo.

**Tabla 2. Préstamos por parte de China a Venezuela con garantía de proveeduría de petróleo**

| Prestamista               | Prestatario | Cantidad en miles de millones de dólares | Finalidad   |
|---------------------------|-------------|--|---|
| Banco Chino de Desarrollo | Venezuela   | 4  | Otorgados en 2013, con la finalidad de incrementar la productividad en los yacimientos de Orinoco. El préstamo se pagará con la entrega de 31 mil barriles de petróleo diarios, durante cuatro años.  |
| Banco Chino de Desarrollo | Venezuela   | 10                                       | Otorgados en 2010. Una porción de este préstamo fue utilizada para tecnificar el yacimiento de Orinoco, y el resto fue usado para desarrollar proyectos de industria y agricultura. El préstamo se pagará con la entrega de 230 mil barriles de petróleo diarios durante tres años. |

Fuente: (International Energy Agency, 2014)

En 2009, China le prestó 10 mil millones de dólares a Petrobras, la empresa estatal brasileña dedicada a la industria petrolera, a cambio de que le otorgara a Sinopec doscientos mil barriles de petróleo diarios, por los siguientes diez años (Moyo, 2012).

En relación al **comercio de hidrocarburos**, los números de la balanza comercial Sino-Latinoamericana demuestran que la compra-venta de petróleo y sus derivados es muy baja, pues casi todo el intercambio de hidrocarburos entre China y los países Latinoamericanos se debe al pago de las ayudas financieras.

La **inversión china** en América Latina ha transformado el sector, pues su enorme capacidad de inversión ha permitido financiar grandes proyectos de infraestructura y logística para la explotación de nuevos pozos petroleros (Moyo, 2012). La inversión china destinada para exploración ha contribuido al incremento de la disponibilidad de petróleo en el mundo. Además, las tres mayores empresas petroleras chinas han expandido su portafolio de inversión, incursionando en nuevos rubros como son: ductos, infraestructura de almacenamiento y refinerías. Otra forma en la que se están posicionando las empresas chinas en Latinoamérica, es a través de fusiones y compras de acciones de empresas previamente establecidas (International Energy Agency, 2014).

Desde 2010, China se posicionó como el principal inversor energético de Brasil, entre sus proyectos, ayudará a este país a explorar y extraer sus recursos petroleros en el mediano plazo, para lo cual destinará 250 mil millones de dólares (Moyo, 2012).

China considera a Venezuela como un socio estratégico por sus enormes reservas petrolíferas, y su objetivo es ganar posicionamiento en su sector petrolero a través de inversiones millonarias en el país. Sin embargo, han existido ciertos desencuentros entre ambas naciones, pues en 2010, China National Petroleum Corporation enfrentó la nacionalización de dos pozos petroleros. Debido a que Venezuela es el mayor exportador de petróleo a China desde el continente americano, el Gobierno Pekinés reaccionó de manera pacífica y CNPC permaneció operando en el país (International Energy Agency, 2014).

### III. Implicaciones de la reforma energética mexicana

#### A. El sector petrolero mexicano en el siglo XXI

México se encuentra dentro de los diez principales productores de petróleo en el mundo y ocupa el cuarto lugar en América Latina. Sin embargo, la producción mexicana de hidrocarburos ha tenido una tendencia a la baja desde 2005, como resultado del declive natural en la producción de Cantarell, el pozo petrolero más grande del país. De manera notable, la producción de petróleo en 2013 fue la más baja desde 1995. De conformidad con la Administración de Información Energética de los Estados Unidos de Norteamérica, en 2013, México tenía 10 mil millones de reservas probadas de petróleo, pero la mayor parte de ellas consistían en variedades de mezclas pesadas, con una mayor concentración en aguas profundas (US Energy Information Administration, 2014).

Pemex no cuenta con la capacidad financiera para realizar inversiones en proyectos de mega infraestructura y tomar ventaja de los pozos localizados en aguas profundas. La imposibilidad de Pemex para invertir en tales proyectos se debe a que el Gobierno Mexicano impone diversos impuestos y retenciones a la compañía petrolera, dejándola sin liquidez. Esta situación genera enormes problemas al Gobierno Mexicano, pues si deja de percibir los impuestos por parte de Pemex, se quedaría sin su principal fuente de ingresos. Otra dificultad que México enfrenta es la falta de refinerías, por lo cual el país ahora es importador de productos de petróleo refinados (Petróleos Mexicanos, 2012). La explotación de los recursos petroleros es el eje crucial de la economía mexicana. El sector petrolero generó el 13 por ciento de las ganancias totales por exportaciones, y de esta industria el Gobierno Mexicano recibió el 32 por ciento de sus ingresos en 2013.

## B. Reforma energética mexicana

En 1938, México nacionalizó su industria petrolera de conformidad con las instrucciones dadas por el entonces Presidente de la República, Lázaro Cárdenas del Río. En el decreto de nacionalización, se creó la empresa estatal petrolera Petróleos Mexicanos (PEMEX), con el objetivo de ser la única corporación que operara el sector de hidrocarburos en territorio nacional. PEMEX es la empresa pública paraestatal más grande en México, y es una de las compañías petroleras más importantes a nivel mundial. Petróleos Mexicanos tiene tres subsidiarias: a) Pemex Exploración y Producción; b) Pemex Refinería; y c) Pemex Gas y Petroquímicos Básicos.

Después de varios años de confrontación, en Diciembre de 2013, el Congreso de la Unión aprobó la reforma constitucional que permite la introducción de IED en la industria energética. La reforma implicó cambios en los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política Mexicana y la adición de 21 artículos transitorios, los cuales establecen las reglas para permitir la participación de empresas extranjeras. La nueva legislación prevé cuatro modelos de contratos, a través de los cuales, las empresas extranjeras pueden intervenir en la exploración y extracción de hidrocarburos: Licencias, Producción compartida, Ganancias compartidas y Contratos de servicio. (Dittrick, 2014).

Si bien PEMEX permanecerá como una empresa estatal, ahora tendrá que competir en las licitaciones públicas con otras compañías para participar en nuevos proyectos. La reforma también expande el número de autoridades que regularán las licitaciones, y se estableció la creación de una nueva Agencia Nacional para la Seguridad Industrial y la Protección al Ambiente. En enero de 2015, México lanzará la ronda cero, que será la primera licitación para permitir la participación de empresas extranjeras en el sector energético (US Energy Information Administration, 2014).

### C. Modelos de contratos que permiten la incursión de empresas extranjeras en el sector mexicano de hidrocarburos

Como se estableció previamente, las reformas permiten que las empresas transnacionales inviertan en el sector petrolero a través de cuatro diferentes contratos: Licencias, Producción compartida, Ganancias compartidas y Prestación de servicios. El régimen electo por el Gobierno Mexicano en las licitaciones públicas debe ser decidido con cautela, para disminuir los riesgos e incrementar sus ganancias.

El **régimen de licencias** consiste en un permiso o autorización por parte del Estado Mexicano que se otorga a empresas petroleras transnacionales para explorar y explotar los recursos petroleros establecidos en un área determinada, a cambio de una cuota o pago fijo durante un tiempo establecido. La propiedad de los hidrocarburos es traspasada al peculio de la empresa. Las licencias no sólo otorgan la propiedad del petróleo, sino el control total de las ganancias que se obtengan por la venta de los hidrocarburos, y únicamente se permite gravar los dividendos finales obtenidos por la empresa que ostenta la licencia.

De conformidad con el derecho consuetudinario internacional, todos los recursos petroleros extraídos por las empresas internacionales le pertenecen inicialmente al Estado. En los casos de **producción compartida, y ganancias compartidas**, el Estado Mexicano es el propietario de los hidrocarburos producidos, pero brinda una porción de la producción o de las ganancias a las empresas participantes como contraprestación por los servicios prestados y por el riesgo que conllevó la ejecución de las operaciones (Park, 2013).

La firma de un contrato de **prestación de servicios** permite que el Estado Mexicano mantenga la propiedad absoluta de los hidrocarburos así como las ganancias de su venta, mientras que las compañías extranjeras únicamente reciben un pago por los servicios prestados (Park, 2013). Este régimen se encontraba

vigente en México previo a las reformas constitucionales de 2013, toda vez que la Constitución Mexicana establecía que el gobierno era el único con la potestad para intervenir en el sector energético.

Los cuatro tipos de contratos deben contar con los siguientes requisitos mínimos para que sean considerados válidos:

- Circunscripción de la zona geográfica que cubre el acuerdo, así como la temporalidad del mismo.
- Especificaciones de la empresa que operará las actividades de exploración y producción.
- Cláusula sobre el uso mínimo de insumos nacionales.
- La posibilidad de que la empresa estatal, Pemex, participe en el proyecto.
- La forma en que se dividirán los hidrocarburos producidos y las ganancias.
- La obligación de la empresa extranjera de vender cierta cuota de hidrocarburos en el mercado nacional.
- Una cláusula arbitral.
- La propiedad de los bienes de capital.

#### D. Opiniones adversas a la reforma energética mexicana

El sentimiento nacionalista en contra de las compañías extranjeras se encuentra profundamente enraizado en la cultura mexicana. Desde 1938, año en que se nacionalizó la industria petrolera mexicana, el pueblo mexicano ha sentido un enorme orgullo por la liberalización de esta industria del yugo extranjero. México fue el primer país en el mundo en nacionalizar su industria de hidrocarburos. Esta acción fue llevada por el entonces Presidente de la República cuando las compañías extranjeras que operaban en territorio nacional decidieron no acatar la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual obligaba a las corporaciones transnacionales a incrementar el pago de salarios a los empleados mexicanos y mejorar las condiciones de

seguridad. La negativa de las empresas extranjeras provocó que el Gobierno Mexicano expropiara la industria nacional, estableciéndose un acuerdo en el que México se obligaba a pagar una compensación de 23.9 millones de dólares.

Con la expropiación de la industria petrolera, una ola de entusiasmo invadió a México, y todos los miembros de la sociedad sintieron que el día de la liberación del mando extranjero había llegado. Fue así que, estudiantes y profesores de todo el país organizaron colectas masivas para pagar la deuda contraída con las empresas expropiadas. Por su parte, la comunidad católica, la cual representaba el 90 por ciento de la población, brindó grandes cantidades de dinero a la causa. El Arzobispo de México declaró que “es una obligación patriótica contribuir al fondo nacional de expropiación”. La aceptación era tan grande que las mujeres mexicanas donaron sus anillos, pulseras y aretes para pagar la compensación a las empresas extranjeras. Hasta los sectores más pobres de México, donaron sus animales para que fueran vendidos, y así el Gobierno Mexicano pudiera pagar la deuda adquirida (Lopez Obrador, 2008).



Fuente: (Sin Embargo, 2013)



Fuente: (Sin Embargo, 2013)

En 1962, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas adoptó la resolución “Soberanía Permanente de los Recursos Naturales”; en dicho instrumento legal, se reconoce que las naciones productoras de petróleo tienen el poder de controlar la producción de petróleo en su territorio y la prerrogativa de nacionalizar o transferir la propiedad de los hidrocarburos a sus nacionales, enfatizándose que ningún Estado debe ser sujeto de sanciones económicas, políticas o de cualquier otra índole para coartar su derecho y libre ejercicio sobre la potestad en la industria petrolera (United Nations General Assembly, 1962).

De acuerdo a la encuesta realizada por el Centro de Investigaciones y Docencias Económicas, el 65 por ciento de los mexicanos encuestados se opusieron a la apertura del sector energético mexicano, y rechazaban la participación de empresas extranjeras en la industria (Blackmont, 2013). Particularmente, el Partido de la Revolución Democrática manifestó que el Gobierno Mexicano no debía permitir la participación de empresas extranjeras en la industria energética. Los miembros del partido opinaban que el control estatal era lo más recomendable, considerando que este sector es el eje rector de la economía mexicana, y que de ella dependen muchas personas e industrias. Los principales opositores a la reforma argumentaron que en México, existen varios casos en los que se ha

demostrado que grupos de poder han ejercido presión para realizar reformas a ciertos sectores productivos y de servicios con el único objetivo de obtener beneficios personales, y dejando a un lado procurar la eficiencia de la industria (Ma & Les, 2012).

#### IV. Políticas que China puede aplicar para ingresar a la industria energética mexicana

##### A. Memorándum de Entendimiento para incrementar la Cooperación Energética

El cuatro de junio de dos mil trece, el Secretario Mexicano de Energía y el Director Chino del Comité Nacional de Desarrollo firmaron un acuerdo gubernamental de alto nivel, con la finalidad de promover las relaciones Sino-Mexicanas en la industria energética. De conformidad con el Memorándum de Entendimiento para incrementar la Cooperación Energética, México y China profundizarán sus relaciones tecnológicas y profesionales, además, ambos países acordaron intercambiar información, expertos y programas de investigación sobre hidrocarburos. Si bien, es un documento de carácter general, es el primer paso necesario para construir una relación fuerte entre ambas naciones (Secretaría de Energía, 2013).

México también ha signado acuerdos de colaboración con instituciones chinas privadas. Particularmente, Pemex exploración y producción signó un acuerdo de cooperación científica y tecnológica con Sinopec y Nexen, las cuales son empresas subsidiarias de la corporación pekinesa CNOOC Limited (Petróleos Mexicanos, 2012).

##### B. Interés de China en el petróleo mexicano

China reconoce a México como uno de los cuatro socios estratégicos que tiene en Latinoamérica, junto con Brasil, Argentina y Ve-

nezuela. A diferencia de los otros tres países, el comercio petrolero entre México y China ha sido bastante limitado (Ellis, 2009). Para China resulta conveniente establecer inversiones en el sector de hidrocarburos mexicano debido a que la extracción y producción de petróleo en el país presenta bajos índices de riesgo. Además, si China invierte en proyectos de exploración y producción se espera que su retorno de inversión sea en un mediano plazo.

El interés de las empresas estatales chinas de ganar posicionamiento en el sector energético mexicano ha incrementado durante la última década. En 2007, la empresa china CNOOC firmó un contrato de prestación de servicios con Pemex, ofreciendo especialistas en ingeniería para el desarrollo de proyectos petroleros y para perforación de aguas profundas (Hongbo, 2012).

| <b>Table 3. Programas de cooperación energética por rubros entre China y diversos países Latinoamericanos</b> |                    |                   |                                |                              |                                   |
|---|--------------------|-------------------|--------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|
| <b>País</b>   | <b>Exploración</b> | <b>Extracción</b> | <b>Prestación de servicios</b> | <b>Créditos por petróleo</b> | <b>Comercio de petróleo crudo</b> |
| <b>Argentina</b>  | *                  | *                 |                                |                              | *                                 |
| <b>Brasil</b>   | *                  |                   | *                              | *                            | *                                 |
| <b>Colombia</b>   | *                  | *                 | *                              |                              | *                                 |
| <b>Costa Rica</b>   |                    |                   | *                              |                              |                                   |
| <b>Cuba</b>   | *                  |                   |                                |                              |                                   |
| <b>Ecuador</b>  | *                  | *                 | *                              | *                            | *                                 |
| <b>México</b>   |                    |                   | *                              |                              |                                   |
| <b>Perú</b>   | *                  | *                 | *                              |                              | *                                 |
| <b>Venezuela</b>  | *                  | *                 | *                              | *                            | *                                 |

Fuente: (Hongbo, 2012)

China cuenta con la capacidad financiera y tecnológica para explorar las reservas de petróleo y gas shale en México. La Secretaría de Energía, estimó que se requiere una inversión aproximada de 100 mil millones de dólares para que México explote sus yacimientos

shale en los próximos diez años. La prolífica formación de hidrocarburos shale que se encuentra en la frontera entre Texas y Tamaulipas, contiene dos tercios de las reservas de gas y petróleo en México. El Gobierno Federal estimó que existe disponibilidad de 13 mil millones de barriles de petróleo shale, y que México es la octava nación con más reservas en el mundo (ProMexico, 2014).

### C. El interés de México por atraer la inversión China hacia el sector petrolero.

El Gobierno Mexicano es consciente de su enorme dependencia económica, política y social con los Estados Unidos, es por ello que, para diversificar sus relaciones internacionales debe incrementar sus negociaciones con China. México ve en China la posibilidad de atraer nuevos inversores en el sector energético e incrementar sus exportaciones petroleras (Hogenboom, 2010). Las motivaciones de México para atraer inversión China son comprensibles: El país requiere de infraestructura y capital para financiar proyectos en la industria energética que disparen el crecimiento económico nacional.

Una consecuencia natural de tener un crecimiento económico tan veloz como el de China, es la necesidad de encontrar oportunidades de inversión en el exterior (Chow, 2012). México debe tomar ventaja de dicha situación, haciendo invitaciones a los inversionistas chinos para que se interesen en el mercado mexicano. El Gobierno Federal se encuentra entusiasmado con la posibilidad de atraer empresas chinas, y así, generar un equilibrio en la balanza de pagos que México tiene con China, pues desde el ingreso del país asiático a la Organización Mundial del Comercio, México ha presentado un enorme déficit con dicho país.

Las inversiones chinas pueden tener un impacto positivo mayor siempre y cuando se prevea que el capital extranjero incremente el ingreso per cápita y reduzca la pobreza en los sectores más vulnerables (Moyo, 2012). Si México sigue cabalmente los lineamientos del Fondo Monetario Internacional, Pemex podrá obtener nuevas

tecnologías y activos de capital, se dará una mayor capacitación al personal mexicano y se contribuirá a mejorar las condiciones de vida de todos los grupos sociales (Loungani, 2001).

## V. Conclusiones y recomendaciones

### A. Retos a los que China se enfrentará al invertir en el mercado energético mexicano

La legislación nacional mexicana regula las posibles inversiones entre México y las empresas estatales chinas. Las compañías asiáticas tendrán la oportunidad de participar en licitaciones internacionales en las que podrán contratar licencias, concesiones de servicios, producción compartida y ganancia productiva con el Estado Mexicano. A pesar de la futura cooperación entre ambos países, existen ciertos retos que las empresas chinas deberán superar cuando inviertan en el país. Primeramente, las compañías chinas deben tener en claro que importar petróleo y sus derivados desde México tendrá un alto costo de transporte. A diferencia de su abastecimiento en Rusia o Asia Central, el cual se encuentra caracterizado por el tráfico masivo a través de ductos, la localización geográfica de México imposibilita que el transporte sea por dicho medio, circunscribiéndose a los buques tanque.

En segundo término, existen ciertos grupos políticos de derecha que no favorecen las relaciones económicas Sino-Mexicanas, pues prefieren mantener intercambios con países como Estados Unidos o Canadá. Además, a nivel general, México es uno de los países Latinoamericanos en los que diversos gremios empresariales tienen desconfianza con sus homólogos chinos. En la actualidad, los mexicanos tienen como referencia que las inversiones y productos chinos son de mala calidad, y que su introducción en territorio nacional sólo generará un detrimento en las industrias productivas nacionales, pues se cree que los trabajadores chinos ocuparán las plazas laborales que antes eran ofertadas para los mexicanos.

En tercer término, las licitaciones para obtener los contratos en México pueden no ser completamente transparentes. Existen casos documentados en los que las licitaciones públicas han sido adjudicadas a ciertas compañías que previamente cabildaron con miembros del Gobierno Mexicano. En relación a esta problemática, México tiene un largo historial en la privatización de empresas estatales por grupos empresariales mexicanos o extranjeros que han actuado de manera corrupta para adquirir su propiedad. Por ejemplo, el sector bancario fue privatizado y sólo un pequeño grupo de familias mexicanas adquirieron la totalidad de las acciones (Hogenboom, 2010).

En cuarto término, las empresas chinas deberán afrontar una enorme competencia, particularmente de empresas transnacionales de origen Norteamericano y Europeo. Los expertos en asuntos energéticos consideran que la incursión de China en la industria petrolera, cambiará radicalmente los flujos de comercio e inversión que México sostiene con compañías petroleras occidentales (Hongbo, 2012).

Por último, si bien la relación Sino-Mexicana tiene un futuro prometedor, México se encuentran bajo la influencia norteamericana, por lo que el gobierno nacional es sumamente cuidadoso en sus actos de cooperación con China, pues evita generar posiciones adversas con el Gobierno Norteamericano. México se encuentra entusiasmado de poder entablar una relación con las empresas asiáticas, pero es cuidadoso de no poner en peligro su relación con Estados Unidos (Chow, 2012).

#### B. Oportunidades que ofrece el sector energético mexicano a las empresas chinas

Tomando en consideración la participación de China en otros países Latinoamericanos, se puede esperar que en México las empresas petroleras chinas ingresen al mercado energético haciendo uso de los siguientes mecanismos: Ofreciendo inversiones multimillonarias; Adquiriendo acciones de compañías que ya se encuentren operando en el país; Firmando contratos de prestación de servicios y Participando en licitaciones de producción compartida (Brown, 2012).

De conformidad con miembros de Los Institutos de Relaciones Internacionales Contemporáneas de China 中国现代国际关系研究院, uno de los principales objetivos del Gobierno Chino en México es maximizar su seguridad energética, a través de la firma de contratos de importación de petróleo y procurando invertir en exploración y extracción de hidrocarburos. Permitir el ingreso de la IED china a México generará derramas positivas económicas e industriales en el sector.

Para crear una sinergia entre México y China, se recomienda al Gobierno Mexicano crear acuerdos en los que se promueva el intercambio científico y educativo en la industria petrolera. Si el Gobierno Federal obvia esta observación, el país no se verá beneficiado con la reforma, y no se alcanzará a beneficiar a todos los sectores de la población. Dentro de las cláusulas que se negocien, México debe requerir a las empresas chinas invertir un porcentaje de sus ganancias en territorio mexicano, particularmente, para generar investigación y desarrollo, innovación de productos y mejorar las tecnologías productivas. Dentro de estos acuerdos, se debe involucrar a instituciones educativas de alto nivel como el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto Nacional del Petróleo y la Universidad Autónoma de México, quienes darán recomendaciones y participarán en el cumplimiento de los objetivos.

El Gobierno Mexicano debe garantizar que las empresas transnacionales que incursionen en el mercado nacional tengan como proveedores permanentes a las micros, pequeñas y medianas empresas nacionales. Otro asunto de suma importancia, es que las autoridades mexicanas aseguren que las compañías trasnacionales tengan una cuota de empleados de nacionalidad mexicana, para así, asegurar que la tasa de desempleo disminuya y el flujo de migrantes hacia Estados Unidos se reduzca. Por último, México debe reforzar su legislación medioambiental y constreñir a las compañías extranjeras a que hagan sus actividades de extracción y producción con consciencia ecológica, y en caso de que no se cumpla lo previsto se prevean sanciones y reparaciones del daño.

Se puede concluir que la apertura de la industria petrolera mexicana presenta enormes oportunidades de inversión a las empresas

estatales chinas, y que ambas partes pueden beneficiarse si sus acciones se llevan con transparencia y apego a la ley.

## Fuentes

Chen, S. (2013). *Energy, environment and economic transformation in China*. Oxon, Unites States of America: Routledge.

China National Energy Administration. (2013). *China's 12th Five-Year Plan for Energy Industry Development*. Beijing: NATional Energy Administration.

Cole, B. (2003). *Oil for the lamps of China: Beijing's 21st century search for energy*. Washington, United States of America: National Defense University.

Lopez Obrador, A. M. (2008). *La gran tentación: El petróleo de México*. México, México: Grijalbo.

Loungani, P. (2001). How beneficial is foreign direct investment for developing countries? *Finance & Development. A quarterly magazine of th IMF* , 38, 2.

Chow, G. (2012). *China as a leader of the world economy*. Hackensack, United States of America: Worls Scientific Publishing Co. Pte. Ltd.

Blackmont, D. (8 de August de 2013). *Mexico's complex historu with foreign oil investment*. Recuperado el 2 de August de 2014, de Forbes: <http://www.forbes.com/sites/davidblackmon/2013/08/13/mexicos-complex-history-with-foreign-oil-investment/>

Brown, D. (2012). *Hidden Dragon, Crouching Lion: How China's advance in Africa is underestimated and Africa's potential underappreciated*. Carlisle, Unites States of America: US Army War College. Strategic Studies Institute.

Daniels, C. (2014). *South China Sea. Energy ans seuriy conflicts*. Lanham, United States of America: Scarecrow Press, Inc.

Dittrick, P. (2 de February de 2014). *Oil & Gas Journal*. Recuperado el 10 de July de 2014, de Mexico's energy reform: <http://www.ogj.com/articles/print/volume-112/issue-2c/regular-features/journally-speaking/mexico-s-energy-reform.html>

Dominguez, J. (2009). China's new role in Latin America. En J. Chasteen, & J. Wood, *Problems in modern Latin American history. Sources and interpretations* (págs. 292-296). Lanham, United States of America: Rowman & Littlefield Publishers, Inc.

Ellis, E. (2009). *China in Latin America. The whats and wherefores*. Boulder, United States of America: Lynne Rienner Publishers.

Eder, T. S. (2014). *China-Russia relations in Central Asia. Energy policy, Beijing's new assertiveness and 21st century geopolitics*. Wien, Austria: Springer VS.

Hogenboom, B. (2010). Mexico vs. China. The troublesome politics of competitiveness. En A. Fernandez Jilberto, & B. Hogenboom, *Latin America Facing China: South-south relations beyond the Washington Consensus* (págs. 55-76). Washington, United States of America: Berghahn Books.

Hongbo, S. (2012). Energy cooperation between China and Latin America: The case of Venezuela. En P. Amineh, & Y. Guang, *Secure oil and alternative energy. The geopolitics of energy paths of China and the European Union* (págs. 213-244). Boston, United States of America: Brill.

Hongbo, S. (2014). Modelo de cooperación energética entre China y América Latina. *Problemas del Desarrollo*, 45 (176), 9-30.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (3 de Mayo de 2014). *Información oportuna sobre la balanza comercial de mercancías de México durante mayo 2014*. Recuperado el 10 de Julio de 2014, de INEGI: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/balopbol.pdf>

International Energy Agency. (2014). *Oil Medium-Term Market Report*. Paris: International Energy Agency.

International Energy Agency. (2014). *Update on Overseas Investments by China's National Oil Companies: Achievements and Challenges since 2011*. Paris, France: International Energy Agency.

Ma, H., & Les, O. (2012). *China's energy economy. Situation, Reforms, Behaviors, and Energy Intensity*. Berlin, Germany: Springer.

Mexican Ministry of Energy. (13 de June de 2013). *Memorandos de Entendimiento y Convenios Vigentes*. Recuperado el 10 de July de 2014, de Secretaría de Energía: <http://www.energia.gob.mx/portal/Default.aspx?id=2477>

Moyo, D. (2012). *Winner take all: China's race for resources and what it means for the world*. Philadelphia: Basic Books.

Olimat, M. (2013). *China and the Middle East*. New York, United States of America: Routledge.

Park, P. (2013). *International law for energy and the environment*. Boca Raton: Taylor & Francis Group.

Petróleos Mexicanos. (31 de Diciembre de 2012). *Annual report pursuant to section 13 OR 15 (d) of the Securities Exchange Act of 1934*. Recuperado el 2 de Agosto de 2014, de Unites States Securities ans Exchange Comission: <http://www.sec.gov/Archives/edgar/data/932782/000119312511178804/d20f.htm>

ProMexico. (12 de February de 2014). *The Leading Oil and Gas Event for the MEXico Shale Play*. Recuperado el 2 de August de 2014, de Mexico Shale Summit: <http://www.mexicoshalesummit.com/>

Ray, R., & Gallagher, K. (2013). *China-Lation America Economic Bulletin*. Recuperado el 20 de July de 2014, de Global Economic Governance Initiative: [http://ase.tufts.edu/gdae/Pubs/rp/wg/WG\\_ChinaLA\\_Bulletin\\_2013.pdf](http://ase.tufts.edu/gdae/Pubs/rp/wg/WG_ChinaLA_Bulletin_2013.pdf)

Sergi, B. (2 de July de 2014). 21st Century Russia: Oil and Gas Growth. *The importance of oil supply. The five most recent petroleum supply disruptions* . Boston, Massachusetts, United States of America: Harvard Summer School.

Sin Embargo. (20 de August de 2013). *De orgullo nacional, a símbolo de corrupción*. Recuperado el 2 de August de 2014, de Sin Embargo: <http://www.sinembargo.mx/20-08-2013/725755>

United Nations General Assembly. (1962). Permanent sovereignty over natural resources. *Resolution 1803 (XVII)* (pág. 2). New York: United Nations.

US Energy Information Administration. (4 de February de 2014). *Analysis Briefs: China*. Recuperado el 18 de July de 2014, de Energy Information Administration: <http://www.eia.gov/countries/analysisbriefs/China/china.pdf>